

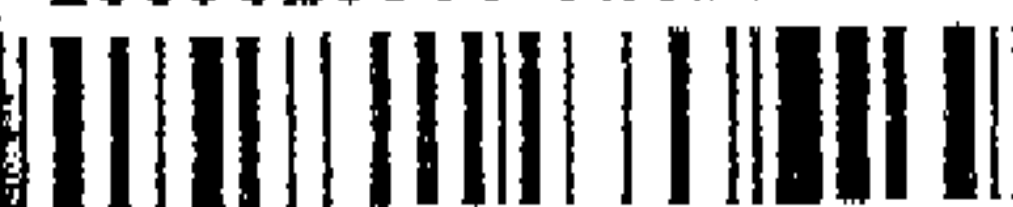
ANTENA 3

Secretario General

Comisión Nacional
del Mercado de Valores

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2009026938 11/03/2009 14:34



Don Paulino García Suárez
Director General de Mercados
Comisión Nacional del Mercado de Valores
Miguel Ángel nº 11
28010 Madrid



Madrid, 11 de marzo de 2009

Muy señores nuestros:

De acuerdo con su solicitud de fecha 23 de febrero de 2009 (Nº de registro de salida 2009013854), nos ponemos en contacto con ustedes con la finalidad de dar respuesta a la cuestión planteada, para dotar a la información de las cuentas anuales del ejercicio 2008 de la máxima transparencia. A tal fin desglosamos a continuación la información requerida por el párrafo 124 de la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros".

El Grupo considera como capital a efectos de gestión, el Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante. Los únicos requisitos externos a los que se encuentra sujeto este capital de gestión, son los derivados de la normativa mercantil en vigor, sin que existan restricciones distintas de las legalmente vigentes.

El Grupo determina la cifra de recursos financieros necesarios con el doble objetivo de asegurar que las sociedades del Grupo sean capaces de mantener su actividad y de maximizar la rentabilidad a través de la optimización de sus recursos propios y ajenos. En su conjunto, la estructura financiera del Grupo consiste en el patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante (comprende capital, prima de emisión, resultados acumulados y otros), la deuda financiera, y el efectivo y otros activos líquidos. El Grupo revisa esta estructura regularmente, considera los costes y riesgos asociados a cada tipo de recurso (deuda o capital) y toma las decisiones oportunas para la consecución de los objetivos mencionados anteriormente. En este sentido, no están previstas modificaciones en el capital del Grupo, salvo la propuesta de reducción del capital por amortización de acciones propias incluida en el orden del día de la Junta General de Accionistas convocada para el próximo día 25 de marzo.

Confiando en haber dado respuesta satisfactoria a su carta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración que consideren necesaria.

Les saludamos atentamente,

Luis Gayo
Secretario del Consejo de Administración de A3TV